



Informe Nacional Voluntario de Chile ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas

Presentado el 15 de julio de 2019

“Estamos convencidos que el Estado no tiene el monopolio para el diseño de soluciones a los problemas públicos. Las alianzas son cruciales en el camino que la Agenda 2030 nos invita a recorrer”

-Alejandra Candia, Subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social de Chile. Palabras de presentación del “Segundo Informe Nacional Voluntario de Chile” ante el Foro Político de Alto Nivel de 2019.

Chile



DATOS DEL PAÍS



Población total

18,3

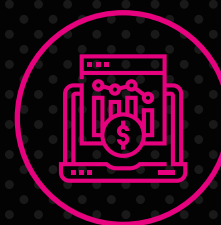
(en millones, 2019)



PIB

15.923,359

(en USD a precios actuales
en miles de millón, 2018)



**Índice de capacidad
estadística***

90

(2018)



Coeficiente de Gini
de desigualdad de
distribución de ingresos

46,6

(2016)



**Posición en el índice
de Desarrollo Humano**

44

(entre 189 países listados, 2018)

Fuente: Columna 1: UNFPA; Columna 2, 3 y 4: Banco Mundial; Columna 5: PNUD.

* Indicador elaborado por el Banco Mundial para analizar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales considerando sus metodologías, fuentes de datos, periodicidad, y oportunidad en la producción de datos.



Introducción

Este es el segundo Informe Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés) que presenta Chile ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés), tras su exposición de 2017. La presentación del VNR estuvo a cargo de Alejandra Candía, Subsecretaria de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social.

El informe no se extiende sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino que se limita a considerar los de seguimiento especial por la sesión de 2019 del HLPF: ODS 4. Educación de calidad, ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 10. Reducción de las desigualdades; ODS 13. Acción por el clima; ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; y ODS 17. Alianzas para lograr los Objetivos.

Se trata, sin embargo, de un buen ejemplo de lo que debe ser un informe de “segunda generación”. Es decir, un reporte que da continuidad a lo presentado en la ocasión anterior. No repite contenidos que no sean esenciales, y, en cambio, logra crear una continuidad con el VNR que presentó el país dos años antes. Esto fortalece la sensación de labor en proceso continuo.



Consideraciones metodológicas

El análisis que aquí realizamos sobre el informe chileno y su presentación ante el HLPF se limita a considerar los elementos que resultan del mismo. Por eso, no se debe entender como un ejercicio de contraste entre la realidad y lo informado, sino como un acercamiento al reporte mismo, a su estructura y al seguimiento de recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas para su elaboración, así como la consideración de elementos esenciales presentes en la Agenda 2030.

En la parte en que nos referimos a su alineación con las directrices voluntarias presentadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, hablaremos solo de su versión más reciente (actualización de diciembre de 2017). Consideraremos que un elemento está incluido, cuando es analizado de manera estructurada como parte del informe, así no se le dedique un capítulo específico dentro del mismo.

Los elementos principales de la Agenda 2030 seleccionados para el análisis son: los principios de “no dejar a nadie atrás”, de universalidad, de base en Derechos Humanos y de interdependencia de los ODS. Las 5 áreas críticas (5P: *people, planet, peace, prosperity, partnerships*), el enfoque integrado del desarrollo sostenible, la implementación multiactores, la coherencia de políticas para el desarrollo y los vínculos con otros documentos conexos como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Acción de Sendai.



Principales hallazgos

1

Este segundo informe de Chile sobre implementación y seguimiento nacionales de los ODS logra una buena articulación con los contenidos expuestos en su primer VNR de 2017, al mostrar líneas de continuidad y al evitar caer en repeticiones. No obstante, el poco tiempo transcurrido entre ambos y los plazos necesarios para modificar variables estructurales en materia económica, social y ambiental, hacen que los datos, a pesar de estar actualizados, no muestren diferencias importantes con los expuestos en 2017.

2

Este informe, presentado por una administración diferente a la anterior (Sebastián Piñera sucedió a Michelle Bachelet a inicios de 2018), dedica especial importancia al esfuerzo del actual gobierno por trabajar en el marco de “grandes acuerdos nacionales” sobre temas centrales para el desarrollo chileno, estrechamente vinculados a los ODS.

3

A pesar de contar con un esquema estadístico consolidado, la desigualdad en la existencia de información necesaria para dar seguimiento a los diferentes ODS es amplia, y va desde la disposición de datos para más del 70% de indicadores en el **ODS 1. Fin de la pobreza**; hasta un exiguo 14% para el **ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres**.



El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas

En 2015 el Secretario General de las Naciones Unidas (SG) presentó una propuesta de directrices comunes para la presentación de informes voluntarios ante el HLPF, que fueron actualizadas en diciembre de 2017 a partir de la experiencia ganada. Esas directrices sugieren una estructura modelo común a seguir por los VNR conformada por 14 elementos, que para el caso de Chile muestra la siguiente correlación:

Elemento	VNR 2019	VNR 2017
Apertura con presentación de Jefe de Estado o Gobierno	✓	✓
Incluye resumen ejecutivo	✓	✓
Incluye introducción	✓	✓
Incluye presentación de metodología utilizada en su construcción	✓	✓
Incluye un capítulo sobre apropiación (<i>ownership</i>)	✗	✓
Incluye un capítulo sobre incorporación de los ODS en los marcos nacionales	✗	✓
Incluye un capítulo sobre integración de las tres dimensiones del DS	✗	✓
Incluye un capítulo sobre objetivos y metas	✓	✓
Incluye un capítulo sobre erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad	✗	✓
Incluye un capítulo sobre mecanismos institucionales de implementación y seguimiento	✓	✓
Incluye un capítulo sobre Medios de implementación	✗	✓
Incluye un capítulo sobre pasos futuros	✓	✓
Incluye un anexo estadístico	✓	✓
Incluye un capítulo de conclusiones	✓	✓

Fuente: elaboración propia.

La ausencia de ciertos elementos incluidos en las directrices voluntarias del Secretario General parece responder a la opción que hace el VNR de Chile por no repetir contenidos de su informe anterior.

Cabe destacar, sin embargo, que ni el informe de 2017 ni el actual realizan un seguimiento completo a los 17 ODS, que es lo que recomienda el SG y está pactado en la Agenda 2030. En ambos casos, Chile se limita a estudiar los ODS temáticos correspondientes a cada sesión del HLPF en la que realiza sus presentaciones.



La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030

El compromiso de no dejar a nadie atrás se presenta en repetidas oportunidades, y es señalado como la base de la política de impulso de “compromisos país” (acuerdos nacionales) para trabajar sobre temas esenciales del desarrollo chileno. En línea con eso, hay una extensa y detallada lista de grupos identificados como vulnerables o en riesgo de ser dejados atrás y se expresa que “[La implementación nacional de la Agenda 2030] tiene como base un Mapa de la Vulnerabilidad diseñado por el actual Gobierno de Chile, que responde adecuadamente a los múltiples problemas sociales que aquejan a muchos compatriotas” (p.6).

El informe también hace referencias al enfoque integrado del desarrollo sostenible al afirmar que Chile “tiene nuevos retos que debe enfrentar para alcanzar el desarrollo integral. Esto implica sumar

al paradigma del crecimiento económico desafíos como la reducción de las desigualdades (incluidas las de género), la creación de empleos de calidad e inclusivos, el cuidado del medioambiente, la promoción de una vida en comunidad y la consolidación de instituciones transparentes” (p.25). Hay además consideraciones, de tipo muy general, sobre la interdependencia entre los ODS.

La implementación multiactores atraviesa transversalmente al VNR, donde se sostiene que el Gobierno asume “el compromiso de velar por el protagonismo activo y constructivo de todos los actores, convocando a la sociedad civil, sector privado, academia y oposición a construir en conjunto un mejor país” (p.25).

El Acuerdo de París y el Marco de Acción de Sendai son mencionados, pero solo en referencia con la esfera ambiental del desarrollo sostenible. Por el contrario, no hay menciones a la Agenda de Acción de Addis Abeba.

No hay consideración expresa de los principios de universalidad, base en derechos humanos, las “5P” o la coherencia de políticas para el desarrollo.



Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional

Si bien Chile ya contaba con una institucionalidad orientada a la implementación y seguimiento nacionales de la Agenda 2030 adoptada en 2016, y encabezada por el Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el VNR de 2019 informa que en el segundo semestre de 2018, se promovió una redefinición de la institucionalidad pública responsable de la Agenda 2030 en Chile. Como resultado, el mencionado Consejo adoptó un acuerdo en diciembre de 2018 cuyos elementos principales son (p.15-16):

○ La incorporación del Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Consejo Nacional, dadas sus funciones de coordinación interministerial.

○ La creación de un Grupo Intersectorial, compuesto por los Subsecretarios correspondientes a cada una de las Secretarías de Estado integrantes del Consejo, encargado en lo fundamental de coordinar la llamada Estrategia de Implementación de la Agenda 2030.

El mandato para proponer una Estrategia de Implementación de la Agenda 2030 en el país.

○ La delimitación de roles de la Secretaría Técnica. Entre otras funciones, y fuera de

las labores secretariales del Consejo, asume la elaboración del Informe Nacional sobre ODS y la coordinación del Grupo Técnico de Indicadores de la Agenda.

○ La creación de la Red Nacional Agenda 2030, compuesta por contrapartes pertenecientes a cada órgano del Estado, con el objetivo de establecer puntos de enlace y comunicación con el Grupo Intersectorial, coordinada por la Secretaría de la Presidencia.

Con referencia al tercer punto, el VNR destaca que Chile se encuentra en proceso de elaboración de una Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030 que deberá incluir, al menos, los siguientes ejes: i) implementación de acciones concretas; ii) medición; y iii) seguimiento y evaluación” (p.11).

Por otro lado, si bien no hay menciones a la realización de un proceso de alineación de los ODS a los documentos y políticas de desarrollo nacionales o a su adaptación nacional, estos habían sido ya presentados en 2017 y del texto del actual informe se infiere su existencia.



Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030

El reporte da cuenta de actividades de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 realizadas por la sociedad civil (Iniciativa “Asocia 2030, p.19), el sector privado (iniciativa “Sumando valor”, p.19), la academia (diplomado “Agenda 2030: Desarrollo Sostenible y Participación Ciudadana”, p.19), los gobiernos locales (inclusión de los ODS entre los contenidos de las Escuelas de Capacitación Municipal de la Asociación Chilena de Municipalidades, p.18). Se mencionan además acciones del parlamento y de redes de voluntarios.

A esas acciones debe sumarse la consideración de actores no gubernamentales en la construcción del Acuerdo Nacional por el Desarrollo Integral. Este “agrupa y contiene las propuestas de 22 expertos en el tema, quienes representan a actores políticos de diversos partidos, empresarios y académicos, para establecer una estrategia que vele por una mirada transversal en torno al objetivo esencial del país de alcanzar el pleno desarrollo para todas las personas” (p.26).

Como contracara, no hay participación de actores no gubernamentales en la institucionalidad de implementación y seguimiento nacionales de la Agenda 2030 presentados.

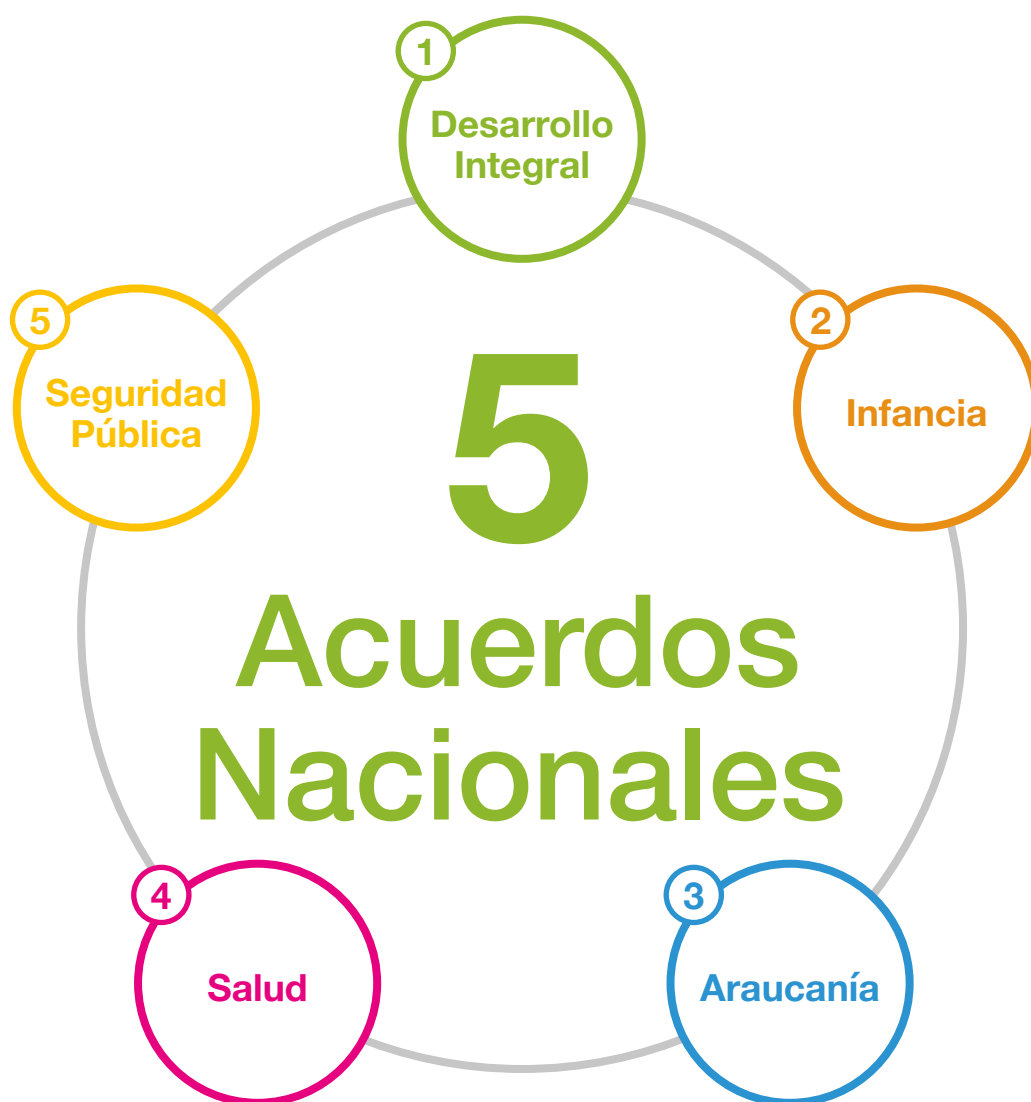


Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030

Al analizar cada uno de los ODS temáticos del HLPF de 2019, el informe de Chile señala desafíos en la consecución de los mismos.

Además, en términos generales, el informe señala el desafío de integrar las tres variables del desarrollo sostenible para lograr un desarrollo integral (p.25), el desafío compartido de enfrentar el cambio climático y sus consecuencias (p.13), y se afirma que cada una de las cinco mesas de trabajo orientadas a construir acuerdos nacionales, que fueron puestas en funcionamiento por el presidente Piñera el 11 de marzo de 2018, busca “responder a algún desafío clave para alcanzar el desarrollo sostenible del país” (p.26).

Figura 1. Los cinco acuerdos nacionales en construcción en Chile



Fuente: Segundo Informe Nacional Voluntario Chile 2019



Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030

El informe no hace referencia a las fuentes de financiamiento de la implementación nacional de los ODS ni hace mención del financiamiento público externo como medio de implementación de la Agenda 2030. Es así que repite una ausencia relevante que Cepei había señalado en su VNR de 2017.

Solo aparecen menciones al tema en el marco de programas específicos vinculados a educación y medio ambiente. Respecto a este último sector se informa que “el Ministerio de Hacienda está elaborando una estrategia de financiamiento climático, que pretende generar una visión de Gobierno frente a las finanzas climáticas, coherente con el cumplimiento de la NDC. Como parte de esa gestión, Chile quedó recientemente en condiciones de emitir por primera vez un ‘Bono Verde Soberano’” (p.107).



Medios de implementación

Entre los medios de implementación que se incluyen en la Agenda 2030, el informe de Chile solo aborda en términos generales a la Cooperación Sur-Sur, y lo hace desde la perspectiva de socio oferente. Sostiene, por ejemplo, que “En el ámbito de las desigualdades entre países, Chile colabora para el fortalecimiento de las capacidades de otros Estados mediante la Cooperación Internacional, Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular” (p.12).



Datos para el desarrollo

Se identifica al Grupo de Trabajo de Indicadores, liderado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, con la participación del Instituto Nacional de Estadísticas, como la entidad nacional responsable por la generación y el gerenciamiento de datos para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el país.

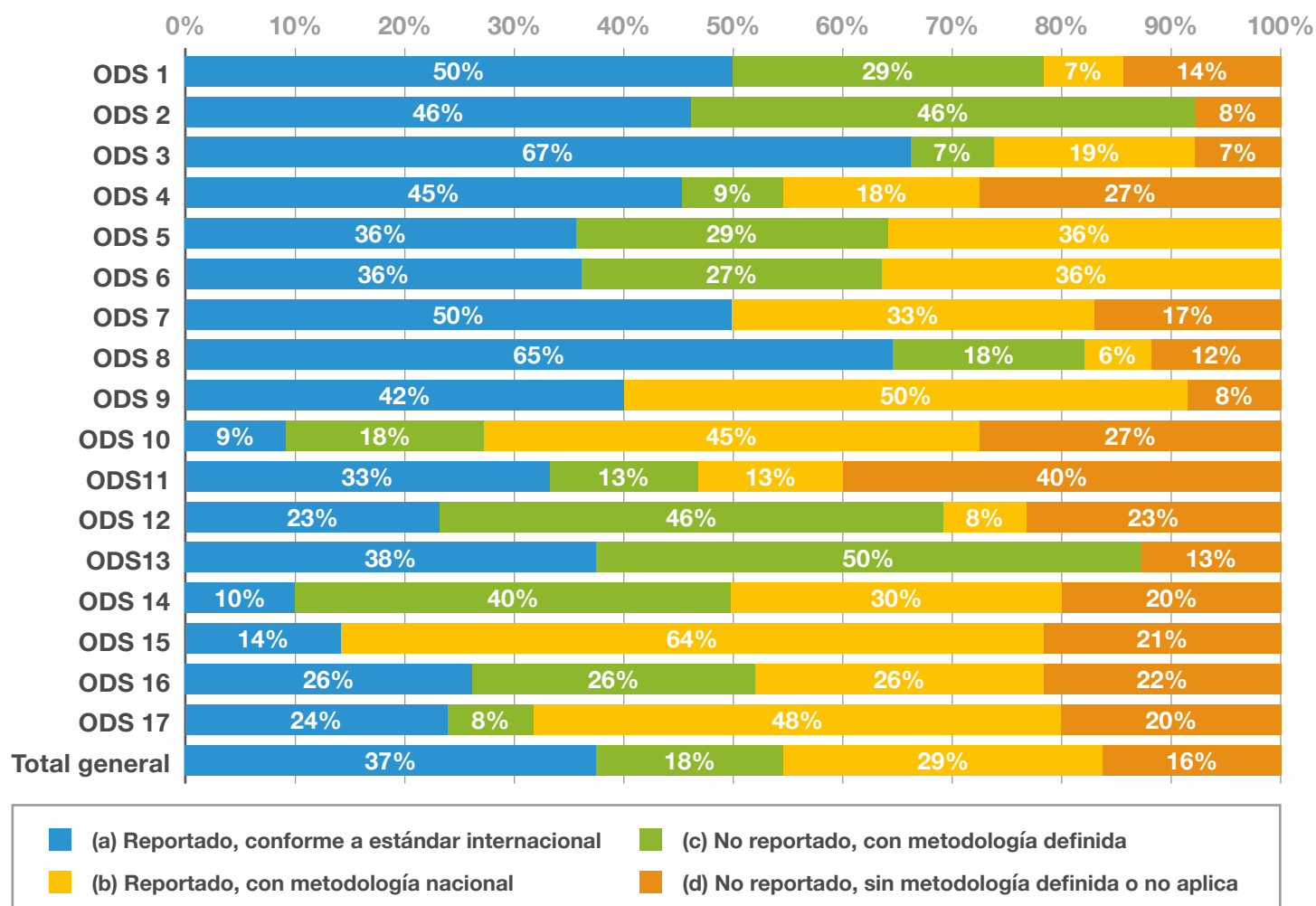
Ya en 2017 Chile había informado que se encontraba en marcha un estudio de disponibilidad de datos. Ahora brinda mayor detalle sobre el tema: “Al mes de mayo de 2019, se registra un total de 134 indicadores.

De estos, 65 indicadores cuentan con información que ha sido actualizada del año 2017 en adelante. Entre los indicadores para los cuales se dispone de información se puede señalar que 91 de ellos, equivalentes al 68% del total de indicadores medidos, han sido reportados mediante el uso de metodología conforme al estándar internacional. Por otra parte, 43 indicadores, equivalentes al restante 32%, cuentan con aproximaciones o adaptaciones validadas a nivel nacional” (p. 21-22). Este resultado implica un aumento “en un 20% de lo reportado en el Informe de Diagnóstico del año 2017” (p.10).

Agrega a lo dicho que se encuentra operativo un “nuevo Consejo Asesor permanente para la Modernización del Estado, cuyo objetivo es establecer una estrategia que contenga como agendas transversales la transformación digital, la gobernanza de datos y los servicios compartidos en el Estado” (p.27).

La diferencia en la cantidad de datos disponibles para dar seguimiento a cada uno de los ODS es presentada como un desafío a su sistema estadístico. No hay referencias a la existencia de alianzas entre el gobierno y actores no gubernamentales en materia de datos.

Figura 2. Distribución de indicadores de seguimiento obligatorio de la Agenda 2030 según situación de reporte al mes de mayo de 2019





Referencias finales al VNR de Chile de 2019

Este informe complementa y actualiza el presentado en 2017. Sin embargo, la decisión sostenida de analizar solo los ODS temáticos atenta contra su calidad y afecta la posibilidad para los lectores de tener un panorama completo sobre la situación del país frente al desafío de implementar la Agenda 2030. En idéntica línea, la presentación de informes sucesivos de un mismo país en intervalos de tiempo cortos, respecto a los plazos que requieren los cambios en variables estructurales, vuelve a llevarnos al planteamiento de la inconveniencia de esta práctica.

Tanto el informe como el discurso con que presentó en el HLPF recuerdan que Chile será este año sede de la Conferencia de Países de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (COP 25), lo que ve como una posibilidad de aumentar la visibilidad

de su compromiso con el tema ambiental que, sin embargo, aparece más referenciado en su informe de 2017 que en el actual.

Destacamos el tratamiento transversal que brinda el VNR a la necesidad de trabajar cada vez más por una mayor articulación entre los múltiples actores del desarrollo. Este es, en nuestro análisis, el eje que estructura el recorrido a lo largo de todo el texto del informe de Chile y su mayor promesa a futuro.

Junto a la evolución que tenga ese trabajo multiactores, será particularmente interesante conocer cómo avanzan los cambios en la institucionalidad para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 que el actual gobierno de Chile se propone llevar adelante, y sus efectos. También, el trayecto que busca lograr respuestas de consenso en el marco de acuerdos nacionales frente a los desafíos que se han identificado como más trascendentes para el país, entre ellos el desarrollo que repetidamente se califica como “integral”, y no como “sostenible”.

Contacto:

Javier Surasky

Coordinador del área de Gobernanza

j.surasky@cepei.org

Dirección:

Calle 30 A # 6- 22 Of. 2504 | Bogotá D.C., Colombia

Teléfono:

+57-1-3001051

[#CepeiHLPF2019](#) | [#VNRsLatam2019](#)

www.cepei.org



@infoCEPEI



@infoCEPEI



Info CEPEI